Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
756 - 2026	Mensual	1/07/2026 A 31/07/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
SANDRA MILENA PAEZ AVILA	CC	1070916649

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - BOGOTA DC

GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
756 - 2026	Mensual	1/07/2026 A 31/07/2026

1	Implementar actividades de acompañamiento y cuidado psicosocial de la población sujeto de atención y a sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para la activación de rutas de atención, atención en crisis, atención psicosocial y de salud mental, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el periodo de julio, realicé las siguientes acciones: 1.1 Articulación con 2 facilitadoras para estrategias de acompañamiento a participantes de Reincorporación Anexo 1.1 soporte articulación. 1.2 Generación de agenda para espacios de atención individual por situaciones de crisis Anexo 1.2 agenda crisis. 1.3 Acompañamiento a 6 PER por situaciones de crisis Anexo 1.3 soporte asistencias. 1.4 Articulación en el marco del convenio 1553 para desarrollo de acciones del PRI Anexo 1.4 articulación 11315. 1.5 Revisión y envío de seguimiento asistencia convenio 1553 a profesionales Anexo 1.5 soporte seguimiento. 1.6 Participación en jornada de fortalecimiento en primeros auxilios psicológicos con MinSalud Anexo 1.6 Asistencia. 1.7Atención conjunta con profesional juridica del GT por situación psicojurídica y de VBG de participante de reincorporacion Anexo 1.7 acta reunión. 1.8 Articulación con equipo del GT para acompañamiento conjunto a situación de VBG Anexo 1.8 soporte articulación. 1.9 Articulación con facilitadora para atención conjunta a mujer AUTOSAR Anexo 1.9 articulación. 1.10 Desarrollo taller construcción sentidos acciones PRI Anexo 1.10 convocatoria. 1.11 Articulación con profesional etnica para implementación de acciones del PRI con enfoque diferencial Anexo 1.11articulación. 1.12 Acompañamiento desarrollo de tercer taller de redes de apoyo convenio 1553 con OIM Anexo 1.12 soporte asistencia. 1.13 Articulación con profesional para el desarrollo de jornadas psicosociales con enfoque etnico en el marco del PRI Anexo 1.13 convocatoria taller. 1.14 Participé en reunión de profesionales con nivel central, donde se abordaron temas generales de la estrategia de acompañamiento psicosocial Anexo 1.14 soporte reunión. 1.15 Solicitud de articulación profesional de género para el desarrollo de acciones psicosociales desde el enfoque Anexo 1.15 soporte art
2	Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	**Si**	Para la ejecución del periodo desarrollé las siguientes acciones: 2.1 Sostuve reunión de articulación con Directora del Centro de psicología de la Universidad de los Andes para dar continuidad al convenio Anexo 2.1 soporte reunión. 2.2 Reunión de articulación con profesional de relacionamiento para revisar ofertas institucionales Anexo 2.2 soporte reunión. 2.3 Sostuve reunión conjunta con profesional de relacionamiento referte de SDIS para la articulación de acciones Anexo 2.3 soporte reunión. 2.4 Reunión de articulación con referentes del Grupo Ferguson para identificar posibles acciones conjuntas Anexo 2.4 soporte reunión. 2.5 Envío de solicitud a programa de acompañamiento psicosocial del U Javeriana para validar posibilidad de articulación Anexo 2.5 soporte art. .
3	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central.	**Si**	Para este periodo desarrollé las siguientes acciones en el marco de esta obligación: 3.1 Sostuve reunión conjunta con profesional de relacionamiento referte de SDIS para la articulación de acciones especialmente para personas mayores y NNA Anexo 3.1 soporte reunión. 3.1 Revisión conjunta con el IDPC y el Centro de Memoria de nota de prensa para visilización del proceso susurros a resonancias Anexo 3.7 soporte nota.
4	Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	**Si**	Durante los dias de ejecución del contrato del mes de julio adelanté las siguientes acciones frente a la aplicación del instrumento: 4.1 Realicé articulación con profesionales para coordinar las acciones pertinentes para la aplicación del tamizaje abriendo espacios acorde a las necesidades de cada profesional. 4.2 Acorde a la articulación, realicé la aplicación de la siguiente manera: - 3 aplicaciones de EMP - 2 entrevistas para devolucion de resultados EMP - R 4.3 Envío actas de devolución EMP-R a las profesionales correspondientes y registro de los mismos en el concepto de salud en SIRR Anexo 4.3 soportes envío. 4.4 Envío de agenda para apliación y devolución de EMP con espacio para 14 personas. Anexo 4.4 soporte agenda. 4.5 Realicé acompañamiento psicosocial en crisis a PPAD por situación identificada durante la devolución del EMP Anexo 4.5 Soporte asistencia.
5	Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad.	**Si**	Para el periodo en mención realicé las siguientes acciones en esta obligación: 5.1 Revisión y envío de reporte de acciones del PRI inluidos en los planes de las PER que hacen parte de la estrategia Fomento Anexo 5.3 soporte reporte. 5.2 Participación en 2 reuniones de cierre y empalme de resultados del convenio 1500 - AutoSar Anexo 5.2 soporte reunión. 5.3 Revisión y envío de seguimiento de acción 11213 del eje de bienestar psicosocial como alerta a profesionales Anexo 5.3 soporte reporte. 5.4 Orientación a 3 profesionales frente a la implementación de acciones del eje de bienestar psicosocial del PRI Anexo 5.4 orientaciones.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
756 - 2026	Mensual	1/07/2026 A 31/07/2026

6	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad.	**Si**	Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé: 6.1 Participé en 3 reuniones convocadas por la coordinación para seguimiento y lineamientos del informe de gestión 2023-2026 Anexo 6.1 soporte reuniones. 6.2 Elaboración de informe de gestión del componente de acompañamiento psicosocial vigencia 2023 - 2026 Anexo 6.2 informe. 6.3 Elaboración de ppt y documento con los principales resultados de la línea psicosocial para la rendición de cuentas Anexo 6.3 entrega insumos. 6.4 Consolidación de aspectos de salud de la vigencia 2023 para ser incluidos en el informe de gestión, esto ya que para esa vigencia el rol psico y salud estaban bajo la misma persona Anexo 6.4 envío insumos. 6.5 Participé en jornada de ensayo y preparación de la rendición de cuentas, convocada por la coordinación Anexo 6.5 soporte jornada.
7	Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental.	**Si**	Para la ejecución del contrato en el periodo en mención lleve a cabo las siguientes acciones: 7.1 Articulación para seguimiento y acompañamiento PER que presenta situaciones de salud que han generado impacto en su bienestar emocional Anexo 7.1 soporte articulación. 7.2 Articulación para revisión de estudio de caso por situación de salud de participante el proceso de Reincorporacion Anexo 7.2 articulación. 7.3 Envío de información consolidada de aspectos de salud de la vigencia 2023 para ser incluidos en el informe de gestión, esto ya que para esa vigencia el rol psico y salud estaban bajo la misma persona Anexo 7.3 envío insumos. 7.4 Seguimiento a solicitud de articulación con la SDS con apoyo de la profesional de salud frente a oferta en servicios de salud mental Anexo 7.4 soporte seguimiento.
8	Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	**Si**	Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé: 8.1 Realicé articulación con profesional de relacionamiento para gestión de espacios para jornada de cuidado Anexo 8.1 Solicitud. 8.2 Espacio de conversación y acompañamiento con 3 personas del GT por diversas situaciones que han generado algun impacto emocional, en este caso no se anexa soporte por confidencialidad de los espacios. 8.3 Articulación con enlace de la estrategia para avanzar en el proceso de gestión de la jornada de cuidado dirigida a todo el GT que será en agosto.
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	**Si**	Para el periodo en mención, en el marco de la obligación, desarrollé: 9.1 Presentación y envío de informe mensual con las acciones desarrolladas en el marco de cada una de las obligaciones contractuales Anexo 9.1 envío de informe. 9.2 Elaboración y envío de OS operador logistico del mes de agosto Anexo 9.2 Soporte envío. 9.3 Entrega planillas de toma de asistencia de atenciones para registro Anexo 9.3 soporte entrega. 9.4 Diligenciamiento matriz de eventos para solicitudes de operador logistico Anexo 9.4 matriz. 9.5 Consolidación y envío de soportes de gestión con actores externos para registro de las mismas Anexo 9.5 soporte envío. 9.6 Sostuve reunión con enlace de coordinación y profesionales transversales para revisión de acciones del PRI cumplidas para ser incluidas en informe de gestión 2023-2026 Anexo 9.6 soporte reunión.
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	Para el periodo en mención, en el marco de la obligación contractual, desarrollé: 10.1 Participación en reuniones y jornadas de trabajo convocadas por la coordinación y eventos con entidades locales y distritales Anexo 10.1 Soportes reunión. 10.2 Sostuve reunión de seguimiento de las acciones del rol con el equipo de coordinación del GT. Anexo 10.2 Soporte reunión. Participación en distintos espacios de articulación relacionados a continuación:

FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD
6 DE JULIO	SOCIALIZACIÓN METODOLOGIA REU ALCALDES
7 DE JULIO	ENCUENTRO ALCALDES LOCALES
23 DE JULIO	REUNIÓN FORO Y RENDICION DE CUENTAS

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
756	-	2026	Mensual	1/07/2026	A	31/07/2026

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** X **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Sandra Milena Paez Avila	Firmado digitalmente por Sandra Milena Paez Avila	Claudia Patricia Rojas Prieto	Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto
Nombre:	SANDRA MILENA PAEZ AVILA	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	SUPERVISORA DE CONTRATO
Fecha:	31/07/2026		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx